



Circular n.º 46/2019

De: Decanato

A: Funcionarios docentes, funcionarios TAS, estudiantes, egresados

Fecha: 12 de noviembre de 2019

Asunto: Autoevaluación institucional

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se encuentra en un proceso de autoevaluación institucional. La evaluación institucional contribuye al mejoramiento de la calidad de las prácticas universitarias. En estos procesos se propicia la creación de espacios de reflexión y análisis por parte de los distintos actores de la facultad, otorgando un mayor sentido a las actividades desempeñadas.

A su vez, estos procesos deben ser permanentes, continuos y sistematizados de forma tal que nos ayuden a comprender la realidad e implementar acciones que permitan corregir deficiencias para llevar a la mejora de la institución, a través de los planes de mejora.

En este momento la FHCE está esperando la visita de los pares evaluadores Elvira Narvaja de Arnoux, Augusto Pérez Lindo y Alicia Gómez Perazzoli (ver [pares evaluadores](#)). Se instalarán en Facultad los días 18, 19 y 20 de noviembre y nos estarán convocando a participar en diferentes instancias. (ver [agenda](#)).

Desde la institución se considera importante que los distintos actores que integran la FHCE participen de las instancias de trabajo.

El lunes 18 de noviembre se realizarán las siguientes reuniones abiertas:

- 16.30 horas, Sala del Consejo - Reunión con Docentes
- 17.15 horas, Sala del Consejo - Reunión con Egresados
- 18.45 horas, Sala del Consejo - Reunión con Estudiantes

Los resultados de la Evaluación dan garantía del grado en que la institución o programa satisface los propósitos y criterios definidos por la Udelar, proporciona a los distintos actores información confiable acerca de una institución y ofrecen mecanismos para el mejoramiento de la calidad.

Acceder a [Más información y documentos](#)



[Descargar circular en PDF](#) | [Ver todas las circulares](#)